

La Confederación de Trabajadores del Cobre en todos los frentes

La responsabilidad de ser trabajador del cobre.— LA NACIONALIZACION de nuestra riqueza básica como impostergable paso para la liberación económica y soberana decisión de Chile en cuanto a su producción, elaboración y comercialización, ha constituido una lucha permanente de la CONFEDERACION.— Las políticas del Cobre.— El presidente de la CTC, HECTOR OLIVARES afirma ante la prensa la capacidad de los trabajadores y técnicos chilenos para dirigir la industria cuprera del país.— MANTENIMIENTO DE TODAS LAS CONQUISTAS SOCIALES, ECONOMICAS Y SINDICALES.— Solidaridad con todos los gremios.

(Un reportaje especial para la revista PUNTO FINAL del periodista EULOGIO JOEL SANCHEZ y del economista MARIO VERA VALENZUELA).



**HECTOR OLIVARES SOLIS, Presidente
de la CTC.**

LA RESPONSABILIDAD DE SER TRABAJADOR DEL COBRE

★ Hemos dicho que ser trabajador del cobre en Chile importa una mucho más grande responsabilidad que la de ganarse dignamente el pan y defender los derechos particulares del gremio. Importa tan fundamentalmente como lo primero, defender el cobre de la rapiña extranjera, porque es esta riqueza la columna vertebral de la economía del país.

Esta responsabilidad quedó fuertemente confirmada por los trabajadores del cobre en su CUARTO CONGRESO ORDINARIO realizado a fines de mayo pasado, a través de sus macizas conclusiones.

El importante torneo, no cabe dudas, estuvo a la altura del vivo interés que su desarrollo despertó en todos los sectores por representar sus delegados y protagonistas, a uno de los más numerosos y significativos núcleos de trabajadores organizados de la familia gremial chilena.

Todos y cada uno de los delegados al Cuarto Congreso convocado por la CONFEDERACION, imbuidos en la enorme trascendencia de su mandato, debatieron los problemas con serenidad y profundidad, y a veces también, con pasión y viril franqueza, sin por eso llegar jamás a poner en peligro la unidad de la organización, como arma vital para todas sus luchas.

En el plano interno y orgánico los dele-

gados hicieron un objetivo, consciente y autocrítico análisis de dos años de labor, a la vez que proyectaron la estrategia futura para defender mejor los intereses económicos, sociales, previsionales, habitacionales y de seguridad de los miles de asociados, para enfrentarse a la avaricia, despotismo y falta de trato humano de los empresarios imperialistas.

En cuanto a los intereses de Chile, reafirmaron una vez más su permanente combate por la NACIONALIZACION del cobre, como unico medio de liberación económica y digna soberanía de decisión en la producción, precios y elaboración de nuestra riqueza básica.

También fue resolución unánime de todos los delegados la de ampliar cada vez más grandemente la solidaridad con todos los gremios, especialmente los pequeños numéricamente; con la Central Unica de Trabajadores y con los estudiantes y campesinos. Ampliar la solidaridad, como herramienta de lucha y unidad, y como ingrediente moral en el diario enfrentamiento contra los explotadores.

Por último, y para el logro de todos estos objetivos, con responsable ecuanimidad supieron elegir a los hombres más idóneos, como timoneles de la Confederación para un nuevo periodo, preñado de favorables posibilidades para el bien de Chile.



Defensa permanente de nuestro cobre

A SEVERANDO esta afirmación, damos a continuación parte del informe del Presidente de la Confederación, Diputado HECTOR OLIVARES, rendido ante el Congreso Extraordinario de la organización, realizado en abril de 1967.

Para apreciar el daño que las empresas norteamericanas que explotan nuestro cobre han provocado al Estado chileno y a nuestro pueblo, basta una cifra expresiva:

En 51 años y medio de operaciones en Chuquicamata, Potrerillos, El Salvador y Sewell se han llevado 15.888.700 toneladas métricas de mineral.

Pero 15.888.700 toneladas métricas de mineral de cobre no tienen ninguna significación si no se comparan.

15.888.700 toneladas significan que las empresas norteamericanas se han llevado, en cincuenta años y medio, la fabulosa cantidad de **Diez Minas de Potrerillos**.

15.888.700 toneladas significan que las empresas norteamericanas se han llevado, en cincuenta y un años y medio, la fabulosa can-

tidade de **TRES Y MEDIA MINAS DE EL SALVADOR**.

15.888.700 toneladas significan que las empresas norteamericanas se han llevado, en cincuenta y un años y medio, la fabulosa cantidad de casi una **MINA COMPLETA DE CHUQUICAMATA**, el yacimiento de cobre más grande del mundo.

Estas comparaciones no son arbitrarias. Examinemos las cifras oficiales:

RESERVAS CUPRERAS (1)

1) El Teniente	19.000.000 T.M.
2) Chuquicamata	18.000.000 T.M.
3) El Salvador	5.000.000 T.M.

Analizando las estadísticas oficiales llegamos a cifras impresionantes. Por ejemplo, Potrerillos fue explotado durante 33 años y su producción total alcanzó a **1.636.500 T.M.** Comparemos esta cifra con la cantidad total que se han llevado las empresas norteamericanas en cincuenta y un años y medio y obtenemos esta conclusión:

Las compañías norteamericanas, con la vergonzosa colusión de diversos gobiernos, se han llevado **exactamente 9,7 MINAS DE POTRERILLOS**. ¿Cuántas minas "Andinas" se llevarán los norteamericanos tomando en cuenta que las reservas de ese yacimiento son inferiores a El Salvador o Potrerillos?

Por eso, los trabajadores del cobre rechazan esta política de saqueo de nuestras riquezas básicas.

LA VIGA MAESTRA SIGNIFICA: PRODUCIR MAS, RECIBIR MENOS Y AGOTAR MAS ACELERADAMENTE NUESTRAS RIQUEZAS BASICAS

La tendencia actual está marcando un rumbo grave para Chile. Con una orquestación extraordinaria, tal vez la más grande que haya existido en el país, con un fabuloso poder de persuasión a través de la TV, radios, cine, diarios, revistas y otros medios de difusión, el gobierno ha pretendido convencer a un sector importante de la población de que los convenios del cobre son "buenos". Que ellos significan al país más moneda extranjera, más riquezas, más desarrollo económico, más trabajo, más poder adquisitivo, más prosperidad. El secreto reside, según el gobierno, en que vendiendo más cobre, duplicando la producción, recibiremos chorros de dólares.

Ya lo hemos visto. Los norteamericanos se han llevado **DIEZ MINAS DE POTRERILLOS**. ¿Y qué ha quedado? Nada.

Los norteamericanos se han llevado **TRES MINAS Y MEDIA DE EL SALVADOR** y casi **UN CHUQUICAMATA COMPLETO**. ¿Y qué ha quedado? Nada.

Hemos asegurado lo que pasará con los Convenios: extinguirán más rápidamente Chuquicamata, agotarán en forma rápida El Salvador, quedarán sin riquezas los cerros de Sewell.

En El Teniente la explotación es tan irracional que dejan como relaves mineral de cobre que tiene hasta un **0,45% de fino**. Este dato no tendría ninguna importancia si en Estados Unidos no se considerarían como yacimientos ricos algunos que tienen leyes similares o inferiores. Lo mismo sucede en otros países. Pero en Chile los norteamericanos despilfarran esta riqueza.

Y algunos malos chilenos los apoyan, los premian y les dan mayores granjerías. En otros países los habrían expulsado o metido en la cárcel.

El **0,45% de fino** no tendría ninguna importancia si los técnicos (por lo demás, norteamericanos) no contabilizaran como reservas de cobre **1.000.000.000 de toneladas** cuya ley es inferior al 1%.

Pero en El Teniente esta riqueza es despreciada por los norteamericanos.

Y así arruinarán Sewell, como arruinaron la industria salitrera, como agotaron Potrerillos o como extinguieron el rico yacimiento de hierro de El Tofó.

¿Y quién ha sancionado a las compañías

norteamericanas por este despojo?

Nadie.

Han sido premiadas con "nuevos tratos", con "asociaciones", con exenciones tributarias. Si hasta los jefes norteamericanos, los ejecutivos que han participado más directamente en el saqueo, los mismos que han vejado y humillado a los trabajadores, han sido condecorados con la **ORDEN AL MERITO DEL GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**.

¡Qué vergüenza para los que lucharon por la Independencia de Chile!

¿QUE ES LO QUE DEBE INTERESAR FUNDAMENTALMENTE A LOS TRABAJADORES?

Primero, quién tiene el control de las materias primas, en este caso el cobre. Segundo, a qué precio vender y a quién se debe vender. En las circunstancias actuales, en que nuestras riquezas básicas están en manos de los monopolios extranjeros, en que Chile es notoriamente perjudicado, lo importante no es aumentar la producción, sino elevar los precios y qué clase de cobre debe comercializarse.

¿Qué significa aumentar la producción? Simplemente agotar las riquezas minerales. Y esto es algo irrecuperable. El cobre que se han llevado los norteamericanos del país no puede ser devuelto. El aumento de producción sería extraordinariamente importante en el caso de que nosotros administráramos nuestro comercio exterior. Pero la realidad es otra porque el país es víctima de un despojo.

Aumentar la producción significa, entonces, acelerar el agotamiento de los ricos yacimientos cupríferos, empobrecer a Chile y enriquecer más a los norteamericanos. Y a eso debemos oponernos.

Deben interesarnos, en cambio, otros factores: los niveles de tributación y el precio del metal en los mercados internacionales. Veamos algunos ejemplos:

En 1955 la producción de cobre fue de **390.000 toneladas métricas** y se recibieron como tributación **163 millones de dólares**. En 1961 la producción aumentó a **480.000 toneladas métricas**, pero por tributación sólo se obtuvieron **73 millones de dólares**. Es decir, con **90.000 toneladas más de producción** se obtuvieron **90 MILLONES DE DOLARES MENOS** por tributación. ¿De qué sirvió entonces la mayor producción? De nada a Chile. Sólo benefició a Estados Unidos.

¿Por qué ingresaron al país menos dólares?

Porque el precio de venta bajó de **40,8 centavos de dólar la libra** en 1955, a **28,5 centavos de dólar la libra** en 1961 y porque las rebajas tributarias disminuyeron, en promedio, en un **48%** al suprimirse los derechos de aduana, la amortización acelerada, las menores tasas de impuesto a la renta, etc.

Esto demuestra que lo fundamental no es producir más, sino vender a mejores precios y a los clientes que Chile estime conveniente.

Ahora bien, los trabajadores del cobre hemos luchado en forma permanente por la integración de los procesos productivos en

PRODUCCION GRAN MINERIA

(Cantidades en lbs.)

AÑO	ANDES	BRADEN	CHILEX	TOTAL
1912		9.424.000		
1913		18.104.000		
1914		28.304.000		
1915		35.448.000	9.580.643	
1916		44.624.000	42.624.130	
1917		62.960.000	88.416.910	
1918		77.152.000	102.191.361	
1919		42.040.000	76.668.716	
1920		64.918.000	111.118.311	
1921		27.462.000	54.088.065	
1922		93.878.000	129.136.306	
1923		139.532.000	204.245.523	
1924		156.758.000	212.325.972	
1925		154.120.000	219.516.420	
1926		181.044.000	220.138.465	
1927	53.789.207	202.982.000	219.600.465	476.371.672
1928	103.937.974	218.322.000	265.863.517	588.123.491
1929	162.436.037	176.354.000	299.575.750	638.065.789
1930	94.045.494	161.585.416	179.191.243	434.822.153
1931	83.710.880	206.953.480	171.627.952	462.292.312
1932	23.237.111	99.373.878	81.370.608	203.981.597
1933	35.760.730	174.622.235	123.045.827	333.428.792
1934	53.291.151	252.864.658	215.354.328	521.510.137
1935	57.281.339	223.136.339	263.828.762	544.246.440
1936	60.055.813	204.025.961	246.866.122	510.947.896
1937	120.956.549	317.935.011	400.804.271	839.695.831
1938	121.759.683	263.909.660	326.425.736	712.095.079
1939	121.542.448	260.581.860	307.161.079	689.285.387
1940	160.788.782	240.240.861	332.886.586	733.916.229
1941	207.772.066	290.228.234	478.067.699	976.067.999
1942	200.346.763	323.482.799	497.675.471	1.021.505.033
1943	191.168.428	328.449.257	524.745.495	1.044.363.180
1944	165.153.788	349.112.052	531.813.290	1.046.079.130
1945	140.622.342	329.477.025	523.858.504	993.957.871
1946	139.018.763	187.160.938	463.852.824	790.032.525
1947	130.150.304	276.747.288	487.130.633	894.028.225
1948	149.478.610	328.016.196	458.569.014	936.063.820
1949	107.692.364	279.013.791	385.989.473	772.695.628
1950	100.918.199	315.551.051	344.572.484	761.041.734
1951	90.656.777	342.381.743	360.473.873	793.512.393
1952	103.129.010	369.350.803	350.902.772	823.382.585
1953	90.118.042	280.137.456	345.716.655	715.972.153
1954	84.513.143	215.917.708	410.546.745	710.977.596
1955	89.232.461	311.560.902	461.481.842	862.275.205
1956	86.330.472	358.339.827	532.012.067	976.682.366
1957	86.554.996	342.985.504	526.844.574	956.385.074
1958	71.961.911	380.564.427	469.197.573	921.723.911
1959	120.628.337	362.102.697	612.994.731	1.095.725.765
1960	173.718.925	371.949.257	509.556.976	1.055.225.158
1961	159.977.222	349.982.469	550.388.801	1.060.348.492
1962	181.803.561	334.688.784	608.061.231	1.124.553.576
1963	194.483.499	317.884.614	605.912.970	1.118.281.083
1964	168.554.878	359.242.210	635.032.686	1.162.829.774
	4.486.578.059	11.843.982.391	16.578.971.453	32.902.531.903

(1) Fuente de Información:

1922 a 1954 otros servicios.

1955 a 1964 Departamento del Cobre.

Nota: Años anteriores o en blanco sin información.



El mineral
de Chuquicamata,
uno de los más
ricos del mundo.

lugar de una "mayor producción". Nuestros planteamientos son claros:

1º—En vez de exportar materias primas debemos exportar productos elaborados. Las empresas norteamericanas han prometido reiteradamente realizar inversiones en el país para "refinar todo el cobre" y aprovechar "todos los subproductos". Lo mismo se promete ahora con los convenios de asociación. Las inversiones, efectivamente, las han realizado... pero en Estados Unidos.

¿Se producirá integración de los procesos productivos con "Andina"?

No, porque se exportarán concentrados de cobre. La "Andina" no construirá fundición, refinería, ni nada.

¿Se producirá integración de los procesos productivos en Braden?

No, porque ni siquiera construirá refinerías en el país.

Lo mismo sucede en Chuquicamata donde ya existen refinerías, pero que no alcanzan a procesar toda nuestra materia prima.

La integración significa:

Más riquezas para el país, más trabajo, más ingresos para los trabajadores, mayores entradas de divisas, recuperación de los subproductos, etc.

En cambio ahora, la situación es diametralmente opuesta. Basta hacer sencillas comparaciones:

En el período 1945-1946 con una producción de 450.000 toneladas anuales, trabajaban aproximadamente 25.000 obreros y empleados. En la actualidad, con más de 500.000 toneladas métricas al año laboran, apenas, 17.000 empleados y obreros.

¿Es que la mecanización ha sido muy importante en los últimos años? ¿Es que la industrialización ha llegado a límites fabulosos?

Nada de eso. En primer lugar, ha aumentado la productividad del trabajador. Es necesario repetir que un trabajador chileno gana diez veces menos que un trabajador norteamericano del cobre. **Y todavía el chileno produce más.**

En segundo lugar, porque las empresas extranjeras han exportado materia prima sin construir refinerías, fundiciones modernas, etc. En cambio, la industria del cobre norteamericana ha crecido y se ha desarrollado a expensas nuestras. Es decir, ha crecido la ocupación en Estados Unidos y ha disminuido en Chile.

La política del cobre, en este sentido, también ha sido mala para nosotros. Si las compañías hubiesen tributado más, si el precio del cobre se hubiese fijado, tal como siempre lo exigimos, al nivel de la Bolsa de Metales de Londres, habríamos tenido mayores ingresos. Y esto habría significado más industrias, más riquezas, más desarrollo económico. En síntesis: un notorio avance. Ahora sólo tenemos que lamentar el tremendo retroceso.

La integración de los procesos productivos ni es demagogia ni es un sueño. Es una necesidad imperiosa.

Si se crea una industria química nacional, sin ingerencias extranjeras, derivadas del salitre, la industria salitrera no muere.

Si manejamos el comercio del salitre, la industria salitrera no muere.

Pero para eso hay que nacionalizar el cobre. Lo mismo pasa con el hierro. Si en lugar

de exportar millones de toneladas de mineral de hierro, construyéramos más plantas siderúrgicas, más Huachipatos, **pero en manos del Estado**, habría más riqueza, más ocupación, más ingresos nacionales y regionales.

Con el cobre sucedería algo similar. Si se industrializa, si se aprovecha todo el ácido sulfúrico que se pierde en la Braden, si se recupera el oro, la plata, el platino, el paladio, el teluro, el selenio, el molibdeno y todos los subproductos que contienen los barros, y que las empresas norteamericanas se llevan sin ningún control, no habría necesidad de mendigar préstamos extranjeros en condiciones humillantes.

Cada año el país obtendría, por este solo concepto, una mayor entrada de por lo menos 40 millones de dólares, además del crecimiento ocupacional.

Si se industrializara el cobre por el Estado, venderíamos al extranjero, a través de este producto fundamental, más horas de trabajo y tendríamos precios mejores y estables.

Pero durante cincuenta años ha sucedido todo lo contrario.

Por eso los trabajadores del cobre luchamos por la integración de los procesos productivos. Junto con la nacionalización de nuestras riquezas básicas, son estos planteamientos las banderas de lucha de nuestra organización. Y esto sí que es patriotismo.

Ahora, en el aspecto regional, o nacional ¿qué le ha quedado a O'Higgins con la explotación del cobre? Poblaciones callampas, miseria, desnutrición, cesantía, déficit escolar, de salud, etc. ¿Qué le ha quedado a Antofagasta? La respuesta es obvia con sólo recorrer Calama a pocos kilómetros de Chuquibambilla. Está plagada de poblaciones callampas y sólo hace muy pocos años (hace cincuenta que se explota el cobre) se le colocó luz eléctrica adecuada. ¿Y para qué hablar de Atacama? A pocos kilómetros de El Salvador está Pueblo Hundido, plagado de conventillos, sin luz eléctrica, sin abastecimiento adecuado de agua, sin alcantarillado, sin pavimentación, sin capacidad escolar. Y para qué hablar de Chañaral. Agreguemos a esto los miles de trabajadores muertos o que aún viven malamente, abatidos por la silicosis.

Pero con la exportación de cobre se han levantado florecientes ciudades en Estados Unidos. Y después hablamos de que es "admirable" el fabuloso crecimiento industrial de ese país, de sus fabulosas riquezas, de sus fabulosos ingresos "obtenidos con su propio esfuerzo". Cuánta mentira hay en esas afirmaciones. Chile y los países latinoamericanos son los que enriquecen a Estados Unidos. Estados Unidos empobrece a Chile y a los países latinoamericanos.

LA POLITICA DE PRECIOS

Durante años y en todos los Congresos hemos enfatizado que Chile, como dueño de sus riquezas cupríferas (transitoriamente despojado de ellas por las compañías norteamericanas), como propietario de la principal materia prima, como poseedor de un fabuloso

capital humano es el único que debe decidir cómo comerciar, cuánto y cómo producir, a quién vender y a qué precio. Desgraciadamente estos mecanismos básicos están en poder de las compañías extranjeras que, en esta forma, también se han apoderado de nuestro comercio exterior.

Insistimos ahora y lo haremos en el futuro que el comercio del cobre y la fijación de toda la política que compete a este metal, incluyendo naturalmente los precios, debe estar en manos del Estado. Por eso denunciamos en "La Encrucijada del Cobre", el libro escrito por nuestros asesores Mario Vera y Elmo Catalán, lo siguiente:

"Chile vende su cobre al precio que le imponen las compañías norteamericanas Kennecott y Anaconda, desangrándose económicamente.

"En 1964, el precio de la libra de cobre en Estados Unidos fue de 31,665 centavos de dólar la libra. El precio en el mercado de Londres fue de 43,984 centavos de dólar. La diferencia, por tanto, fue de 12,319 centavos de dólar. Si se agregan las diferencias de precios registradas en los primeros cinco meses de 1965, que son superiores, y se consigna que el 94% de las exportaciones se cotizaron al precio de Estados Unidos y sólo el 6% al nivel de la Bolsa de Metales de Londres, se llega a la conclusión que:

"Chile perdió por estas diferencias de precios impuestas por las compañías norteamericanas, la fabulosa suma de 161.036.807 dólares en los 17 meses aludidos.

"Si comparamos esta cifra con los retornos de todas las exportaciones en 1964, que alcanzaron a 442.800.000 dólares, se podrá apreciar de dónde proviene la crisis económica que sacude al país.

"El gobierno chileno regala fantásticas utilidades a las compañías norteamericanas, pero el gobierno de Estados Unidos grava con un impuesto de 1,7 centavos de dólar cada libra de cobre chileno que entra a ese país".

Cuando hicimos tal denuncia, se nos lanzaron, entre otros, los siguientes adjetivos: "demagogos", "obstruccionistas", "ignorantes", "poco realistas", pero el tiempo, nuevamente, nos dio la razón.

Estados Unidos tuvo que eliminar el impuesto al cobre chileno.

El cobre se vende al precio de la Bolsa de Metales de Londres, tradicional aspiración nuestra. Los conocidos de siempre han quedado en el ridículo.

Pero los círculos gobernantes se niegan a reconocer nuestros méritos.

Aunque les pese, somos nosotros la vanguardia que les señala los caminos nacionales.

En retribución, durante todo este período, por mostrar estas metas hemos recibido represión, encarcelazos, persecución, despidos y, lo que nunca olvidaremos, una horrenda masacre.

Dos mujeres y seis hombres que cayeron luchando por Chile. Ellos no serán héroes olvidados. En esta ocasión, una vez más, les rendimos un homenaje de admiración y respeto.



Durante el acto inaugural del último Congreso de la CTC. De izquierda a derecha: Ernesto Yávar, Subsecretario del Trabajo; Alejandro Hales, Ministro de Minería, y los dirigentes Waldo Correa, Víctor Díaz, de la CUT, y Bernardino Castillo.

La muerte de esos ocho compañeros es un baldón que perseguirá durante toda la vida a los masacradores y hará más grande a la CTC.

La muerte de dos mujeres y seis obreros del cobre es un compromiso moral con Chile y con su pueblo y una bandera de lucha para la CTC.

Hemos aprendido mucho en los últimos dos años. Y no olvidaremos esas enseñanzas.

Hay otros tres acontecimientos que es imprescindible destacar:

1) Las afirmaciones que hicimos con motivo de la acusación constitucional contra el Exministro de Minería, Eduardo Simián.

2) Las pérdidas que hipotéticamente habría sufrido el país por las huelgas y,

3) Los mayores ingresos por el cobre.

LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO SIMIAN

El 9 de febrero de 1966 en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, afirmé:

"Todos sabemos que Estados Unidos lanzó de sus reservas estratégicas 200 mil toneladas de cobre al mercado al precio de 36 centavos de dólar la libra. Evidentemente, al fijar este precio artificialmente bajo, no se ocultó la clara intención de crear un "dumping" para hacer bajar el precio de nuestro cobre.

"La maniobra norteamericana no tuvo éxito: no logró bajar el precio del cobre chileno. Pero sí, en su fracaso, hace participar a Chile al imponer el mismo absurdo precio de

36 centavos de dólar la libra para 90 mil toneladas de nuestra producción.

"Nosotros denunciarnos la mentira organizada, rechazamos que se empleen recursos de todos los chilenos para engañar a todos los chilenos. En efecto, se ha informado sistemáticamente y en forma majadera que el precio de Londres es especulativo y no significativo; desde hace más de 30 meses que el precio de este mercado es altamente superior al que Chile recibe, inclusive el precio de los intermediarios norteamericanos, que es similar al precio de la Bolsa de Metales de Londres. También se ha dicho que allí se transa muy poco. A pesar de ello, el mismo Departamento del Cobre reconoce en el memorándum número tres del informe solicitado por la Comisión de Minería del Senado, de fecha 1º de febrero de 1966, que en el total de transacciones el 20% opera con la cotización de la Bolsa de Metales. Aun el propio señor Lagarrigue ha reconocido, ante preguntas del exsenador señor Roberto Wachholtz, que esta cotización es de gran influencia.

"¿Puede hablarse de un precio especulativo que se ha mantenido en alza por más de 4 años? ¿Acaso la Bolsa de Metales de Londres no es un barómetro y da la pauta del precio del cobre?

"Aquí en Chile, en la Bolsa de Comercio, se transan menos del 10% de las acciones de las sociedades de capital, pero la transacción directa entre un vendedor y comprador de acciones evidentemente está influenciada y dirigida por las transacciones de la Bolsa de Comercio. Lo mismo sucede con Londres.

“Caricaturizando esta cuestión podemos expresar así: si yo deseo vender acciones y les saco mejor precio en la Bolsa de Comercio que al venderlas directamente, no cabe duda de que realizo allí la operación porque tengo mejores posibilidades si poseo mayor número de acciones.

“Si yo le puedo sacar mejor precio a mi cobre vendiéndolo en Londres, y, más aun, sabiéndome uno de los dos más importantes exportadores, es lógico que allí venderé o, a lo menos, mantendré ese precio. Ahora, si sé que allí hay escasas transacciones y el precio un día sube mucho y mi conveniencia es la estabilidad del precio, voy y coloco 100.000 ó 200.000 toneladas y reviento a los especuladores, y así estabilizo el precio a un nivel real.

“Pero para el Gobierno es más fácil y cómodo afirmar que en el Mercado de Londres el precio es especulativo, inestable, que se transa poco; no hacer nada y perjudicar al país, porque ello es bueno para Estados Unidos.

“Nosotros, junto con denunciar estos hechos y exigir la verdad, manifestamos que las ventajas del mejor precio de Londres se mantendrán por mucho tiempo y que lo de especulativo, transitorio, inestable, no ha sido válido en los últimos 4 años, ni lo será a corto plazo.

“Lo real y concreto es que el precio del cobre sube y ha subido porque las necesidades del consumo han superado grandemente a la oferta, situación difícil de corregir a corto plazo y, más aún, con posibilidades de agravarse. Chile sencillamente ha perdido cientos de millones de dólares por aceptar la intervención unilateral de Estados Unidos.

“Para el interés norteamericano rige el precio bajo para las materias primas y el precio alto para las manufacturas; a ello no escapa la manufactura bélica. Estados Unidos figura, y muy cerca del Reino Unido (Inglaterra, Escocia, Irlanda, etc.) como el segundo importador de cobre, materia prima; y por eso interviene y no acepta alzas”.

SUPUESTAS PERDIDAS POR LA HUELGA NACIONAL

Los voceros oficiales y de las compañías norteamericanas del cobre coincidieron una vez más en señalar (rara coincidencia cuando se trata de perjudicar a Chile o a los trabajadores) que la huelga nacional en los minerales de cobre, que duró 37 días, significó al país una pérdida de US\$ 29.983.125,72 y para los trabajadores más de E^o 14.000.000. Se agregó que “no ganaron los trabajadores ni ganó el país”.

Nada más falso.

El país ganó. Desgraciadamente, como ya es habitual, los monopolios norteamericanos se llevaron la parte del león.

Chile exportó en 1964 la cantidad de 436.495 toneladas métricas de cobre y en 1965 sólo 413.507. Es decir, 50.000 toneladas menos.

Chile dispuso en 1964 de 223,9 millones de dólares y en 1965 dispuso de 263,2 millones de dólares. Es decir, en 1965, el año de la

huelga nacional, con una producción menor ingresaron 39,3 millones de dólares más.

¿Perdió o ganó Chile?

La respuesta es obvia. Con ninguna huelga del cobre pierde Chile porque el mercado es tan sensible que inmediatamente suben los precios en el exterior.

Los monopolios, que siempre son favorecidos porque así lo dispone la regresiva legislación cuprera aprobada por los organismos gobernantes, también ganaron más. Así, por ejemplo la Kennecott, que explota el mineral de El Teniente, aumentó sus utilidades en un 54,18% en 1965 con relación al año anterior. La Anaconda, que explota en Chile los minerales de Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos y La Africana, aumentó sus utilidades en un 39% en 1965 con respecto al año anterior.

La situación en 1966 fue mejor aun para Chile... y también —por desgracia— lo fue para los monopolios. Pero no porque exista una política nacional, sino por la heroica guerra de Vietnam que provoca una escasez mundial de cobre y, al mismo tiempo, una gran demanda de este metal. Chile tiene que estar agradecido del heroico pueblo vietnamita que entrega generosamente su vida en defensa de su independencia nacional, luchando, precisamente, contra los norteamericanos que saquean a nuestro país con la complicidad de algunos nativos.

¿Por qué fue mejor la situación para el país en 1966?

Chile, en los primeros ocho meses de 1965 exportó 284.436 toneladas métricas de cobre de la Gran Minería y dispuso de 148,4 millones de dólares por concepto de retornos. En los primeros ocho meses de 1966, a pesar de la huelga de El Teniente y El Salvador, exportó 275.888 toneladas métricas de cobre y dispuso de 170,0 millones de dólares por concepto de retornos.

Reiteramos. Es falso que Chile haya perdido con las huelgas del cobre.

Los que sí perdieron fueron los trabajadores del cobre.

No importa cuánto dinero.

Se perdió a dirigentes tan valiosos y queridos como Alejandro Rodríguez, Carlos Gómez, Jaime Sotelo, Waldo Medina, Daniel Silva, Guillermo Henríquez, Héctor Arancibia, Nicolás Acuña, Jorge Castillo, Saúl Valenzuela, Pablo S. Gutiérrez, Manuel Ovalle, Julio H. Arancibia, Dionisio Rojas, Renato Cáceres, Víctor Troncoso, José Pastén.

Numerosos trabajadores fueron despedidos. Se perdieron ocho vidas: dos mujeres y seis hombres valiosos.

Pero también ganamos.

Chile supo, una vez más, quién decía la verdad.

Chile supo, una vez más, que nosotros, sólo nosotros, los trabajadores, no sólo los del cobre, sino los campesinos, los explotados en el salitre, el hierro, el carbón, en las industrias, en las faenas que recorren todo nuestro territorio, somos los únicos y los auténticos defensores de nuestra independencia, de nuestra soberanía y de nuestra dignidad de seres humanos.



Población Las Latas, de Chuqui-camata. Los trabajadores exigen cambiarla por habitaciones más dignas.

POLITICA CUPRERA

¿Deben participar los trabajadores en la formulación de la política cuprera?

En una sociedad democrática, cuando las mayorías nacionales asumen el poder político y el control económico, sí.

Sólo son excluidos de tales tareas cuando el poder político está en manos de los grupos plutocráticos, oligárquicos, comprometidos con los intereses extranjeros y antinacionales.

En la programación de la actual política cuprera los trabajadores fueron dejados al margen.

Pero ellos, los trabajadores, deben participar directamente en la elaboración de los planes que tienen relación con nuestra principal riqueza básica, el cobre, por las siguientes razones:

1) Generaciones completas nacen, crecen y mueren en el mineral, entregándoles su existencia a las compañías extranjeras. Ellos conocen a fondo el manejo de la industria a tal extremo que los "técnicos extranjeros" son simples "supervisores". Los obreros, empleados y técnicos chilenos, sin ayuda foránea, son los que ponen en marcha todos los procesos productivos en estos minerales. Para ellos no hay secretos.

Paradojalmente, los que tienen el poder de decisión son muchas veces ignorantes funcionarios extranjeros, que viven en forma dispendiosa; nativos con mentalidad colonizada—habitualmente desconocedores de los problemas técnicos o humanos—; "ejecutivos" que sólo defienden las ganancias de las empresas norteamericanas aun cuando se les paga para defender a Chile; Ministros que son simples espectadores pasajeros en el desarrollo de esta industria básica o "asesores" que, en forma por lo demás repudiable, se

preocupan de buscar todo tipo de argumentos legales para quitarles hasta "el centavo" a los trabajadores, cercenarles sus derechos sindicales y entregarlos amarrados de pies y manos a la prepotencia y soberbia de los colonizadores de la metrópoli.

Triste realidad.

Los trabajadores del cobre no participan en la formulación de la política de producción, comercialización, etc., de esta materia prima. Por eso los programas vigentes son reaccionarios y perjudican a Chile. No es una casualidad que en Nueva York el presidente de la Kennecott o la Anaconda celebre tales planes, elogie a determinados políticos y muestre con algarabía el crecimiento de las utilidades y el incremento del valor de las acciones.

Si los trabajadores tuvieran intervención, Chile estaría dando un paso positivo hacia su libertad económica y su independencia política.

2) Los trabajadores del cobre deben intervenir en la formulación de la política cuprera porque en primer y en último término "son ellos" los que deciden cuánto se va a producir y cómo se puede aprovechar más eficientemente la capacidad industrial instalada. El trabajador del cobre es el que puede aceptar o rechazar las horas extraordinarias (con las que tanto ganan las empresas y tanto se perjudican los obreros y empleados). El es quien coloca su capacidad física e intelectual al servicio de la producción. Desgraciadamente esta capacidad no la aprovecha el país sino las empresas extranjeras que saquean las riquezas chilenas.

"El trabajador, en fin, es una autoridad competente en la materia, el capital más importante, el factor dinámico de la industria, el que llegado el momento de hacer producir a la empresa sin socios extranjeros", sin la

intervención de los consorcios internacionales que explotan al país, tendrá la responsabilidad exclusiva de mantener sin interrupciones de ninguna especie el proceso extractivo y las demás fases de industrialización del cobre.

3) Así lo entendieron también diversos candidatos presidenciales que en 1964 se comprometieron a colocar al hombre del cobre en el plano nacional que le corresponde. Por ejemplo, en junio de 1964 el señor Eduardo Frei acogió nuestros planteamientos cuando dijo:

"Mi gobierno expresará esa confianza y se apoyará en sus organizaciones de mineros como el principal instrumento de cualquiera decisión política que deba adoptar en su acción. La organización de los trabajadores del cobre y, fundamentalmente la Confederación, será la principal colaboradora de mi gobierno en su política nacional y popular para esa industria".

Lamentablemente, no por culpa nuestra, la CTC ha estado al margen, como lo hemos reiterado, de la política cuprera. Los Convenios de asociación fueron negociados en forma estrictamente privada entre el gobierno y las empresas norteamericanas. Durante seis meses —enero a junio— fuimos sistemáticamente excluidos de toda participación importante. Incluso las reuniones con las autoridades fueron infructuosas porque se nos tramitó en forma permanente sin accederse a ninguna de nuestras peticiones. En el Congreso Nacional los partidos que apoyaron al gobierno en los Convenios y el propio Ejecutivo vetaron las disposiciones o rechazaron los artículos que favorecían nuestros intereses. No se cumplió, entonces, la promesa formulada en el sentido de que "la organización de los trabajadores del cobre y, fundamentalmente la Confederación, será la principal colaboradora de mi gobierno en su política nacional y popular para esa industria". Por lo demás, cuando se dieron a conocer los Convenios, la CTC planteó en carta entregada a Frei el 30 de diciembre de 1964:

"Esta política significa que el país seguirá siendo solamente y como siempre hasta ahora, un productor de materias primas sin elaborar ni industrializar, y que formaría una asociación con las poderosas compañías norteamericanas Anaconda y Kennecott que, de la noche a la mañana y en forma por demás milagrosa, cederían graciosamente posiciones en beneficio de Chile y desaparecerían las

profundas contradicciones existentes entre sus propios intereses egoístas y utilitarios, y los superiores intereses del país y de sus trabajadores".

La realidad actual, por desgracia para Chile, confirma todas nuestras palabras. No han sido cautelados los superiores intereses del país. Ni siquiera seremos simples "administradores" de El Teniente. En Chuquibambilla sólo aportaremos capital para que la poderosa Anaconda renueve su maquinaria y cumpla planes de ampliación que estaba obligada a realizar de todas maneras. La asociación con la "Exótica" es simplemente una estafa y lo mismo sucede con la "Andina". Estos antecedentes fueron entregados en "La Encrucijada del Cobre". Dos años después, todo lo que afirmamos se cumple inexorablemente. Sin embargo en esa época fuimos tratados de "demagogos", "antipatriotas", "ignorantes", etc.

¿Qué pueden decir ahora los que lanzaron tales epítetos?

¿Qué pueden argumentar ahora los payasos políticos que a última hora "descubren" que la asociación con Kennecott es un engaño y que ni siquiera tendremos tuición en la administración de la empresa?

¿Qué pueden decir los "técnicos" que negociaron este fracaso?

¿Ante quién responderán?

¿Quién los sancionará?

Sin embargo, los trabajadores del cobre, que denunciaron —fuimos los primeros, no cabe duda— este escándalo fueron perseguidos, encarcelados, despedidos, condenados a ser parias en esta sociedad represiva.

Si hay huelgas en los yacimientos de cobre es porque los trabajadores no participan en la elaboración de la política cuprera.

Si hay huelgas en los yacimientos de cobre es porque sólo se defienden los intereses de las compañías extranjeras que saquean al país, se llevan los dólares y nos dejan sin materias primas.

Si hay huelgas en los yacimientos de cobre es porque los trabajadores son explotados y a ellos sólo les queda la silicosis.

Mientras continúe esta política desnacionalizadora, el hombre del cobre no tendrá otro futuro que el del explotado.

Reiteramos que sólo cuando Chile sea dueño de sus riquezas básicas podrá tomar decisiones soberanas. Entonces los trabajadores, realmente, tendrán la dignidad humana que ahora se les niega.

Las políticas del cobre

EL COBRE EN CHILE ANTES Y DESPUES DE LA LEY 11.828

DURANTE 1952-1955, luego de fracasado un convenio firmado en Washington en 1951, el estado controló, a través del Banco Central, las ventas del metal rojo. El Convenio de Washington lo firmaron Radomiro Tomic y Horacio Walker.

En 1951, Chile controlaba el 20% del comercio del cobre.

En 1952, controlaba el 100% del comercio del cobre.

Estados Unidos boicoteó a Chile y así se abrió por primera vez el mercado europeo. Chile subió el precio del cobre de 37,510 centavos de dólar la libra en Estados Unidos a 44,035 centavos de dólar la libra en Europa.



Dirigentes de la CTC en una conferencia de prensa.

Chile recibió, por ejemplo, los primeros cuatro meses de 1955 con la ley 10.255 (Estanco por el Banco Central) 500 dólares por tonelada como beneficio fiscal, la cifra más alta que jamás ha obtenido el fisco chileno.

LEY 11.828

Esta nueva ley permitió que el control del comercio exterior, que estaba en manos del Estado, pasara a depender íntegramente de los monopolios norteamericanos.

En esta forma, Chile entregó a las empresas extranjeras una posición estratégica desde el punto de vista nacional e internacional, perdiendo así su soberanía y quedando bajo mayor dependencia de los poderosos consorcios Kennecott y Anaconda.

1) Se eliminó la autorización al Banco Central para adquirir todo el cobre producido.

2) El Presidente de la República dejó de decidir qué tipo de cobre puede exportarse, produciéndose más cobre blister y menos refinado.

3) Aumentaron las franquicias tributarias.

4) Bajó la tasa tributaria.

5) Se permitió mayor salida de divisas por gastos en el exterior, por:

a) gastos de refinación en Estados Unidos;

b) gastos de comercialización;

c) fletes a Estados Unidos y luego de Estados Unidos a Europa;

d) gastos administrativos y de oficina en Nueva York.

POLITICA DE CHILENIZACION

Plan para:

1) Aumentar la producción - Mayores Inversiones.

2) Sociedades Mixtas.

3) Nuevas funciones de la Corporación del Cobre.

4) Chile colocará la Refinería de Ventanas para que El Teniente refine allí y no construya refinería.

Con la Kennecott se asoció el estado chileno comprando el 51% de las acciones. Ello se compró en 80 millones, en circunstancias que el valor óptimo asignado por los mismos norteamericanos era de 52 millones 400 mil dólares.

También dijo que la Braden se beneficiaría, ya que sus impuestos bajarían del 85% que paga actualmente al 44% propuesto por el gobierno de Chile.

En las inversiones, la Kennecott no aporta nada:

Présta los 80 millones que le paga Chile; ellos se le devolverán después de 1970 con intereses.

Chile coloca:

80 millones, más intereses por el pago de las acciones; ellos van como inversión hasta 1970;

80 millones que se llevará la Kennecott a partir de 1970, más intereses.

20 millones que coloca la Corporación del Cobre.

100 millones que prestará el Eximbank y que los pide Chile.

Los intereses, unos 100 millones. En síntesis, la asociación del 51% le costará al país 380 millones de dólares. A la Kennecott nada, y será dueña de la mitad de un negocio que costará cerca de 300 millones de dólares.

La producción aumentará de 180 mil a 280 mil toneladas cortas al año.

La administración de la Sociedad Minera El Teniente por 11 años la tiene Kennecott.

Con la Cerro Corporation Chile hace el mismo pésimo negocio y participa con el 25% de las acciones.

Chile aportará en préstamos del Eximbank, en emisión de debentures, en compra de acciones, en energía eléctrica (ENDESA), 73

millones 500 mil dólares. Cerro Corporation aportará 19 millones 500 mil dólares.

Chile aportará el 80%, el yacimiento, los obreros y técnicos y controlará el 25% del negocio.

Con la *Exótica* se hace el mismo pésimo negocio.

Con las otras empresas de Anaconda no hay asociación-chilenización. Se les rebajan las tasas tributarias para que inviertan, pero los resultados son pésimos. Ahora, por ejemplo, la Anaconda vende el cobre al precio del Mercado de Londres, más de 70 centavos la libra, y a Chile le paga la tributación como si vendiera a 44 centavos, precio de los productores norteamericanos.

NO HAY CHILENIZACION, porque:

1) Retirarán, como amortizaciones, todo el capital aportado.

2) Retiran del país las utilidades e intereses por el capital invertido.

3) Libre acceso al mercado de divisas.

4) Gastos en el exterior, etc.

La chilenización fracasó porque:

1) Las decisiones sobre el cobre se toman en Estados Unidos y no en Chile.

2) Porque bajó la tasa tributaria.

3) Porque hacerse socio del imperialismo equivale a hacer socios al "tiburón y la sardina"; siempre las condiciones y la acción las decide el tiburón.

4) Ni siquiera ha aumentado la producción.

En 1964 fue de 527.804 toneladas, sin chilenización.

En 1968 fue de 519.264 toneladas, con chilenización.

POSICION DE LA C. T. C. RESPECTO DE LA CHILENIZACION Y NACIONALIZACION

1) El IV Congreso Ordinario de la C. T. C. realizado del 22 al 26 de mayo recién pasado, ratificó una vez más la permanente posición de los trabajadores cupreros en el sentido de luchar por la Nacionalización del Cobre. En esta oportunidad se decidió por la unanimidad de los congresales arbitrar una serie de medidas que conduzcan a la inmediata nacionalización de esta vital riqueza nacional como manera de avanzar en la independencia económica y recuperar para Chile la verdadera soberanía nacional. Respecto de la política de Chilenización del Cobre, fue ratificada la posición de la C. T. C. de abierta y clara oposición a ella, confirmada ahora por los negativos resultados logrados para el país y en particular para el trabajador del cobre traducidos en inestabilidad de empleo y pérdidas de conquistas en ámbito de la salud, educación y vivienda, etc.

2) Esto de la posibilidad de que las minas se agoten dentro de cierto tiempo es una cuestión relativa.

El largo tiempo para una persona, puede ser cortísimo para el país. Por otra parte, dependerá el mayor o menor agotamiento de esta riqueza de la racionalidad y de la inten-

sidad con que se haga su explotación. A este respecto debemos tener presente que Chile como país es quien tiene las mayores reservas, es quien probablemente sea el primer productor y por ello se justifica su pleno poder de decisión por su estratégica situación. Lo que sí es categórico es que la reserva cuprífera es perecible como toda riqueza minera. Lo prueba la explotación y agotamiento de Potrerillos, la explotación y virtual agotamiento de El Tofo (Mineral de Hierro).

3) Las posibilidades para materializar la nacionalización son reales; las condiciones están maduras y son óptimas porque: 1.— En el plano internacional el modelo cubano nos enseña que en situación tremendamente más difícil que la nuestra, no sólo nacionaliza su riqueza mucho más abundante que el cobre en el mundo como es el azúcar.

2.— El caso vigente en el Perú por otra parte, nos indica un camino, aunque parcial en muchos aspectos, que conduce también a la independencia nacional. 3.— El fracaso de todas las políticas aplicadas sobre esta riqueza, incluyendo la chilenización, nos muestra que la nacionalización es el único camino definitivo. El cobre deberá pasar a manos del Estado y tal como funcionan ENAP, ENDESA, PAIPOTE y VENTANAS. La empresa del Cobre controlará y decidirá en todas sus etapas desde la explotación, producción y comercio hasta llegar al consumidor final sobre esta riqueza. Los trabajadores y sus organizaciones participarán y decidirán en todas las etapas conducentes a la cogestión de la empresa nacionalizada.

4) NO SOMOS PARTIDARIOS DE LA INDEMNIZACION. Sabemos fehacientemente que las empresas imperialistas que explotan el cobre en Chile se han indemnizado miles de veces. Somos conscientes y realistas y sabemos que al nacionalizar el cobre ahora lo hacemos en un marco institucional y jurídico no enteramente satisfactorio. Por ello para no incurrir en errores tácticos aceptamos la indemnización. Pero también creemos que ello es posible sin ningún sacrificio, ya que quedarán desde el año inicial hasta concluir con los pagos, excedentes cuantiosos para el país.

En este caso, nos pronunciamos por un pago al contado del 10% del valor a indemnizar, el saldo se pagaría a 20 años con una tasa de interés del 5% anual.

Aunque las cifras que poseemos nos permiten ver con tranquilidad absoluta el problema del costo de la expropiación, al saber que hay sectores que quizás posean mayor poder de decisión que nosotros, que están interesados en abultar las cifras, creemos que debe pagarse como cuota máxima un 10 por ciento del valor de las exportaciones y en cobre. En 1967 fueron 230 millones de dólares los que quedaron fuera de Chile. En anexo aparte se ve la forma de pago en valores.

5) Nosotros los chilenos nos caracterizamos como exportadores de obreros, técnicos y profesionales. Hemos explorado, puesto en marcha y operado eficazmente el petróleo incluyendo el proceso de refinación como com-

plejo técnico; ello acusa niveles superiores a los del cobre, la siderurgia otro tanto. Tenemos obreros y técnicos chilenos en la pequeña y mediana minería y casi todo el personal que opera en la Gran Minería del Cobre es chileno. La Braden en 1954 decía que de 7.500 trabajadores de sus faenas en Chile, sólo 91 eran extranjeros y de 21 nacionalidades distintas, los que se ocupaban en gran medida en faenas administrativas. Son obreros y técnicos chilenos los que pusieron en marcha la Fundición de Paipote, la Fundición y Refinería de Ventanas; nadie duda de sus éxitos en el plano comercial y técnico. Ingenieros y técnicos europeos han mostrado su admiración por la eficiencia con que operan estas entidades estatales de Chile; lo descrito, aunque en forma tan apretada, nos permite mirar con tranquilidad sobre esta duda.

6) PUEDE HABER BLOQUEO. Estados Unidos es un país que consume 1 millón y medio de toneladas de cobre por año, su producción no llega al millón 100 mil toneladas, es un país deficitario. Más del 90% del cobre chileno tiene como destino final el mercado europeo occidental. El mundo es deficitario de cobre y no puede por ello prescindir de cerca de 700 mil toneladas de cobre chileno (trece por ciento de la producción mundial). Sería para Europa un verdadero harakiri el aceptar esta imposición de EE. UU. Europa buscaría su cobre en África y dejaría sin cubrir los déficit de EE. UU., creándose un problema sin solución. Los agoreros que decían que los plásticos y el aluminio sustituirían el cobre, si éste llegaba a 35 centavos la libra, ¿dónde están? El cobre está a 70 centavos y de aumentar el déficit por no comprar a Chile llegaría a 1 dólar la libra. ¿A quién le conviene el bloqueo? Europa podrá estar de acuerdo con Estados Unidos en muchas cosas pero en hacerse el harakiri no.

Chile con cobre refinado y manufacturado no sólo tendrá el mercado europeo, el asiático, africano y de América latina; es fabuloso a corto plazo. El desperdiciar esta oportunidad histórica es no considerarse como chileno, ni menos considerarse a sí mismo.

7) La Chilenización fracasó:

1.— Porque el control y decisión de la ri-

queza cuprífera está en Estados Unidos y no en Chile;

2.— Porque se bajó la tasa de tributación sin esperar que subiese la producción.

3.— Porque hacerse socio del imperialismo equivale a hacer socios al "tiburón y la sardina", siempre las condiciones y la acción las decide el tiburón.

4.— Ni siquiera la producción ha aumentado, ella es menos ahora que en 1964.

8) Habiendo ratificado este 4º Congreso la idea de la inmediata Nacionalización del Cobre, deberemos arbitrar todas las medidas para que esta aspiración no constituya nuevamente sólo una actitud declarativa. De allí que:

1.— Se deberán utilizar todos los medios de persuasión para crear conciencia en las bases cupreras y opinión pública en general.

2.— Se deberá constituir el Consejo Directivo Nacional junto a sus cuadros técnicos en una comisión permanente para impulsar estas medidas.

3.— Se deberá oponer la C. T. C. a toda idea de legislar en política cuprera que difiera de la Nacionalización; para ello buscará el apoyo de los partidos populares y movimientos revolucionarios y todas las organizaciones obreras.

4.— Los compañeros de la C. T. C. y sus bases deberán, en caso de que la actitud de los partidos políticos en que militan sea diferente a lo planteado, renunciar a dichas instituciones denunciando el hecho, única forma de ser consecuentes con una actitud clasista.

9) La actitud del gobierno peruano, respecto de la nacionalización del petróleo la aplaudimos y compartimos. Lo que parece incorrecto es no integrar a la comunidad peruana en todo este proceso. Creemos que Perú, internacionalmente aparece con prestigio y personalidad, justamente por el proceso de nacionalización del petróleo; cuando se asume una actitud real el antimperialismo debe compartirse, sin importar de donde venga. En el caso del Perú son militares quienes la asumen, ello no le resta prestigio, pero las reservas respecto de la situación interna nos inquietan.

Nacionalización o "chilenización"

Sobre el candente tema, respondiendo a una pregunta, el Presidente de la Confederación, HECTOR OLIVARES, puntualizó:

“**N**UESTRA posición, pensamiento y acción respecto a esta trascendental materia es decididamente por la NACIONALIZACIÓN, en abierta contraposición contra la "chilenización".

Nuestra firme posición no es sólo de ahora, cuando con toda justicia el digno reclamo por la recuperación de nuestra principal riqueza ha tomado niveles de clamor nacional. Ella está registrada en una infinidad de serios documentos, libros, declaraciones públicas, intervenciones parlamentarias y Memorias de Congresos Nacionales. En suma,

nuestra lucha por la nacionalización viene desde el nacimiento de la Confederación de Trabajadores del Cobre el año 1951.

Nuestra tenaz oposición a los Convenios del Cobre y a la "chilenización" de "El Teniente", nos costó una huelga general de 36 días de todos los minerales de la Gran Minería del Cobre. Por esa valiente actitud, el Gobierno desató la más violenta campaña de persecución con despidos masivos de trabajadores y encarcelamiento de los dirigentes nacionales de la CTC, que pudimos resistir únicamente gracias a nuestra reciedumbre y unidad combativa de bases y dirigentes.

La razón de ese combate ha sido dramáticamente probada por el fracaso de la "chi-

lenización" en "El Teniente", entre otros múltiples motivos, por los siguientes:

Porque el control y decisión de nuestro cobre siguió siendo manejado desde Estados Unidos; se les bajó la tasa de tributación sin esperar primero el alza de la producción, toda vez que ésta es ahora menor que la del año 1964, porque toda la máquina administrativa y las relaciones laborales entre empresa y trabajadores, continuó y continúa en manos de los empresarios extranjeros. Resumiendo, los únicos que ganaron fueron los accionistas de la Kennecott, en perjuicio de Chile y sus trabajadores.

Los trabajadores del cobre, que con riesgos de sus vidas extraen de la montaña el precioso metal, por cuyo contacto ven de más cerca el robo de nuestra riqueza que el resto de sus conciudadanos, sienten también más directamente la urgencia de la nacionalización. Como confirmación de esto último, algunas cifras: la Anaconda en menos de tres años se ha llevado la fabulosa suma de 254 MILLONES DE DOLARES.

Por eso, después del fracaso de todas las políticas cupreras, especialmente el ruidoso de la "chilenización", por la economía del país y por la soberana decisión sobre la producción, elaboración y comercialización de nuestro cobre, la única actitud viril que nos queda es la nacionalización.

Las posibilidades para realizarla son reales y concretas, a saber:

1) Clima de independencia latinoamericana inaugurado con muchos más riesgos y más amplio por CUBA, primero, y lo que está haciendo en estos momentos Perú con su petróleo, que aunque con algunas reservas, es digno de aplauso.

2) Porque la demanda y necesidad del cobre en escala internacional no admite ningún bloqueo ni boicot, sin que quien lo intente reviente en su propia canallada. El consumo interno de Estados Unidos es de un millón y medio de toneladas al año, siendo su producción de apenas un millón cien mil toneladas, por lo que es un país deficitario. El mundo entero es deficitario de cobre y no está en condiciones de prescindir de las 700 mil toneladas que produce Chile, de las que un 90% cubre las necesidades del mercado occidental europeo. Por otra parte el auge y utilización del cobre ha echado por tierra los augurios de los "profetas" del plástico y el aluminio como sustitutos.

3) Chile está preparado para asumir de todos los ángulos la dirección y la explotación de todas las industrias del cobre. Al respecto, y como he afirmado en otras ocasiones, puedo decir que generaciones completas nacen, crecen y mueren en los minerales entregando su existencia a las empresas extranjeras. Ellos conocen a fondo el manejo de la industria a tal extremo que los "técnicos extranjeros" sin simples "supervisores". Los obreros, empleados y técnicos chi-

CIFRAS NECESARIAS

Reservas Mundo:	Toneladas métricas de fino	192.304.000	(192 millones 304 mil)
" Chile:	41.730.000	(21,7%)	(41 millones 730 mil)
" EE. UU.:	29.500.000	(15,3%)	

Producción

Chile	652 mil	Toneladas Métricas	(12,6%)
EE. UU.	1.056 mil	"	(20,8%) (1 millón 56 mil)
Mundo	5.136 mil	"	(100%)

En 1972-1973 Producción

Mundo	6.362 mil	Toneladas Métricas	(100%) (6 millones 362 mil)
Chile	1.200 mil	"	(19%)

PRODUCCION CHILENA GRAN MINERIA

Promedios

1944-45	480.000	Toneladas Métricas	(480 mil)
1952-55	353.600	"	"
1956-60	454.400	"	"
1967-68	527.500	"	"

OCUPACION

1944-45	25.000	Trabajadores
1961-66	17.500	"
1967-68	19.200	"

(Se incluyen trabajadores de la "Potrerillos Railways" y de la "Exótica").

UTILIDADES TRIBUTACION AMORTIZACION

1965	43,9	113,8	33,2	Millones de dólares
1966	81,9	207,8	34,5	" "
1967	124,4	184,4	17,5	" "
1968	125,6	158,0	20,4	" "



Los nuevos dirigentes nacionales.
De izquierda a derecha:
Bernardo Vargas,
Juan Quintana,
Antonio Guzmán,
Etiel Moraga,
Orlando Moraga,
Oswaldo Carrasco,
Daniel Silva,
Oswaldo Tello,
Walter Alfaro,
Benito Tapia.
Sentados:
Héctor Olivares
(presidente)
y Bernardino
Castillo.

lenos, sin ayuda foránea, son los que ponen en marcha todos los procesos productivos en estos minerales. Los trabajadores del cobre chileno, por estas irrefutables y reales condiciones, están en situación de garantizar al país una ascendente marcha de nuestra industria cuprera, en todas sus líneas productivas, técnicas y administrativas.

En esta empresa de recuperar para Chile su cobre nosotros, los hombres del metal rojo, ocuparemos las primeras filas en esta digna lucha”.

MANTENIMIENTO DE LAS CONQUISTAS ECONOMICAS, SOCIALES Y SINDICALES

Mientras los altos jefes internacionales de este odioso y voraz consorcio imperialista pretenden doblegar la mano del Gobierno y burlar el clamor de todo el país de recuperar el cobre para Chile con la nacionalización, la “cuarta especial” que explota a los trabajadores chilenos al frente de la Chile Exploration, puso en práctica la siguiente indigna maniobra:

Tergiversó inescrupulosamente declaraciones del diputado demócratacristiano JUAN ARGANDOÑA CORTES, poniendo en boca del parlamentario la mentirosa especie de “trabajo gratis” en caso de nacionalización.

Pegó afiches con la fraudulenta tergiversación en todas las secciones de trabajo, y llevó periodistas de Santiago logrando que algunos trabajadores engañados por su asquerosa campaña hicieran declaraciones contra un supuesto trabajo gratuito.

Con la carta del diputado Argandoña al presidente de la CTC, Héctor Olivares, y su categórico desmentido, más el artículo 27 del Proyecto de Nacionalización presentado que garantiza conquistas y derechos de los trabajadores, dejamos al descubierto este canalesco ardid de la ANACONDA.

LA CARTA

SANTIAGO, 9 de junio de 1969.

Señor

Héctor Olivares S.

Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

PRESENTE.

Estimado Tito:

En mi viaje último a Chuqui y Calama hice reuniones con mi Partido para conocer el pensamiento de mis camaradas sobre la expropiación de Anaconda, idea que comparto plenamente. De ese viaje y del acuerdo de esas reuniones de mi Partido en Chuqui y Calama di cuenta al Presidente Frei en comida realizada el miércoles pasado. No hablé ni en representación de los trabajadores del cobre, porque no me corresponde, ni hablé de “trabajo gratis” en el caso de nacionalización. Eso habría sido absurdo.

La versión de lo que dije parece que entusiasmó a algunos periodistas o alguien les pasó una información equivocada y me hacen aparecer diciendo estas cosas que no dije.

Tú me conoces y sabes que jamás atropellaría las atribuciones de una organización tan importante y representativa como la Confederación de Trabajadores del Cobre, única que puede y debe dar a conocer los acuerdos de los trabajadores en general.

Aprovechando que casi todos los compañeros dirigentes del cobre están aquí por el pliego de peticiones, te ruego dar a conocer esta nota y mi declaración adjunta.

JUAN ARGANDOÑA C.

DECLARACION

Ante reiteradas informaciones de la prensa y la radio respecto de una intervención del diputado suscrito en la comida ofrecida por el Presidente de la República don Eduardo Frei a los diputados de la Democracia Cris-

tiana en referencia al problema Anaconda, deseo públicamente puntualizar lo siguiente:

1º MANIFESTE en esa oportunidad al Presidente Frei que viajé a Chuquicamata y Calama con el objeto expreso de reunirme con los centros comunales de la Democracia Cristiana de esas localidades para dar a conocer el acuerdo del Consejo Nacional del PDC en que éste manifestó su aspiración de nacionalizar las minas de Chuqui y El Salvador a la brevedad posible;

2º MANIFESTE al Presidente Frei que los "trabajadores demócratacristianos" de ambos centros comunales estaban de acuerdo con la nacionalización de las minas de Chuqui y El Salvador, después de debatir ampliamente el problema;

3º MANIFESTE que "los trabajadores demócratacristianos" de Chuqui y Calama estaban dispuestos, con ánimo de colaboración patriótica y comprendiendo la enorme trascendencia que una medida de esta naturaleza acarrearía para la situación económica del país, a hacer todos los sacrificios posibles a fin de recuperar esta riqueza básica para el país;

4º HE SIDO dirigente de los trabajadores del cobre por muchos años y me han reelegido por tercera vez diputado y, justamente porque he sido dirigente, tengo absoluto respeto por las organizaciones sindicales y por tanto afirmo categóricamente que jamás podría haber hablado en representación de "los trabajadores de Chuquicamata" y menos haber dicho que ofrecían trabajar gratis en la eventualidad de una nacionalización;

5º CONOZCO el acuerdo del Congreso de la Confederación de Trabajadores del Cobre sobre este asunto, pero confieso que no conozco el pensamiento de los trabajadores en general de Chuqui sobre este problema;

6º ANTE MAS de 70 personas asistentes a esa comida di cuenta de dos reuniones "partidarias" de la democracia cristiana de esas localidades, que desean la nacionalización de Anaconda, deseo confirmado en reunión de la Junta Provincial de Antofagasta realizada ayer domingo, en que se acordó por unanimidad respaldar una política de expropiación de Anaconda.

Santiago, 9 de junio de 1969.

JUAN ARGANDOÑA CORTES
Diputado

PROYECTO DE NACIONALIZACION GARANTIZA TODAS LAS CONQUISTAS Y DERECHOS SINDICALES DE LOS TRABAJADORES DEL COBRE

(Texto del artículo 27 introducido por la Confederación)

Las relaciones entre los trabajadores de las actuales empresas explotadoras de la Gran Minería del Cobre y la Corporación del Cobre, continuarán rigiéndose por las disposiciones del Estatuto para los trabajadores de la Gran Minería del Cobre, con sus modificaciones, leyes y reglamentos complementarios.

Los derechos, obligaciones y sistemas de remuneraciones actualmente vigentes que derivan de las Actas de Avenimiento, Contra-

tos Colectivos, Fallos Arbitrales, usos y costumbres o que provengan de disposiciones legales o estipulaciones contractuales en favor de dichos trabajadores, continuarán en toda su vigencia siendo su cumplimiento de cargo de la Corporación del Cobre, como continuadora legal de las empresas expropiadas.

Los derechos de sindicalización, petición y huelga que dicho Estatuto confiere a los trabajadores, continuarán en toda su vigencia y conforme a sus modalidades y condiciones actuales. La Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre y sus sindicatos afiliados, industriales y profesionales, conservarán su personalidad jurídica y continuarán rigiéndose por sus estatutos y reglamentos actualmente vigentes.

Se mantienen en toda su vigencia las disposiciones legales que reglan los derechos provisionales de los actuales trabajadores de la Gran Minería del Cobre y de los que pasen a depender de la Corporación que se crea.

Los nuevos personales que se incorporen, por cualquier razón, a la Corporación del Cobre, podrán optar a regirse por este Estatuto o por las disposiciones legales y reglamentarias que actualmente las rijan. Sus relaciones laborales se regirán por uno u otro sistema, según sea su decisión. En todo caso les será aplicable el inciso 2º del presente artículo.

Autorízase al Presidente de la República para modificar el Estatuto para los trabajadores del Cobre, sólo dentro de los preceptos contenidos en los incisos precedentes y sólo para adecuarlos a esta continuidad legal.

ACTUAL DIRECTIVA NACIONAL

★ El Cuarto Congreso Nacional Extraordinario entregó la responsabilidad de conducción y realización de todos los acuerdos y estrategia, especialmente materializar junto a la lucha y al clamor de todo el pueblo de Chile la NACIONALIZACION del cobre, a la siguiente directiva:

Presidente Nacional, Héctor Olivares Solís.

Vicepresidente Nacional, Orlando Moraga Fuentealba.

Vicepresidente Nacional, Walter Alfaro Rojas.

Secretario General, Juan Quintana Vásquez.

Tesorero Nacional, Eitel Moraga Fuentealba.

Secretarios de Conflictos: Bernardino Castillo Castillo, Luis Guzmán Cuevas, Osvaldo Carrasco Salfate.

Protesorero Nacional, Eduardo Delfin Corvera.

Secretario de Prensa y Actas, Bernardo Vergas Fernández.

Encargado de Relaciones Internacionales, Osvaldo Tello Gómez.

Encargado de Asuntos Juveniles, Benito Tapia Tapia.

Encargado de Capacitación Sindical y Cultura, Daniel Silva Martínez.